



ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE QUÍMICA DE 15-04-2016

Se reúnen los miembros de la Comisión de Calidad de la Junta de la Facultad de Química en la Sala de Juntas, el día 15 de abril de 2016, con los asistentes relacionados, y con el siguiente Orden del Día:

- 1) Informe del decano.
- 2) Renovación de la acreditación del Máster en Química Fina y Molecular.
- 3) Planes de mejora de asignaturas de los departamentos e Informes para la Comisión de Calidad del Claustro.
- 4) Información sobre los POD y las guías docentes del curso 15/16
- 5) Informes del COIE sobre actividades de orientación del curso 14/15
- 6) Informes del COIE sobre prácticas externas del curso 14/15
- 7) Informes del COIE sobre inserción laboral del curso 14/15
- 8) Indicadores de Movilidad del curso 14/15
- 9) Encuestas de satisfacción del alumnado con la actividad docente del profesorado del curso 14/15 elaboradas por la Unidad para la Calidad.
- 10) Encuestas de satisfacción de los alumnos con la titulación del primer cuatrimestre del curso 15/16
- 11) Encuestas de satisfacción de empleadores y egresados del curso 15/16
- 12) Ruegos y preguntas.

PUNTO 1.- La acreditación del máster en Química Fina y Molecular ha sido renovada, da las gracias por el trabajo realizado a María Soledad García García, Manuel Hernández Córdoba, Carmen López Erroz y Adolfo Bastida Pascual.

Respecto a la acreditación de los grados se puso en marcha el procedimiento nombrando a las Comisiones de Informes de Autoevaluación, éstos se constituyeron en una reunión a la que asistieron los Vicerrectores de Estudiantes, Calidad y Planificación de las Enseñanzas, se repartieron las dimensiones y, mediante un buen y duro trabajo completaron los Informes de Autoevaluación que ya están en ANECA. El lunes se colgarán en la página web. Fue difícil la recopilación de toda la información pero la Unidad para la Calidad ha respondido muy bien. Felicita a todas las Comisiones.

En cuanto a la mecanización de las memorias de los grados en la aplicación del Ministerio de Educación, también se ha hecho y enviado a ANECA. Han aparecido algunas disfunciones respecto al reconocimiento de créditos a los títulos de FP superior llegándose a la conclusión de que es la Comunidad Autónoma la que tiene que legislarlo, por eso, hasta que lo haga, se elimina ese reconocimiento de las memorias y, cuando la Comunidad Autónoma publique el catálogo correspondiente, se hará un Modifica.



Como puede verse, los cuadros de los decanos se han trasladado a la Sala de Grados.

Se ha señalado convenientemente el Salón de Actos y se ha mejorado la entrada a la Facultad.

En el capítulo de seguridad, han comenzado las obras de los almacenes externos, se ha reunido la Junta de Autoprotección y ha planificado un simulacro de evacuación para el jueves, 28 de abril, el jueves 21 de abril habrá un par de sesiones de formación y, el 5 de mayo una sesión práctica con fuego real. También se ha cambiado el transformador del centro.

Se llevó a cabo una reunión con los grupos de investigación y participantes en la Semana de la Química para proponer la edición del curso próximo, se aceptó y se contemplará en los horarios para que pueda asistir el mayor número de gente.

PUNTO 2.- Incluye el informe de acreditación y el plan de mejoras que elaboró la Comisión del máster, aceptó ANECA y ahora se presenta a la Comisión de Calidad. Se colgarán ambos en la web del centro.

PUNTO 3.- La Comisión de Calidad, analiza los Planes de Mejora elaborados por los Departamentos sobre los resultados académicos de las asignaturas de los Grados y Másteres impartidos en la Facultad de Química durante el pasado curso académico 2014/15, cuyas tasas de rendimiento y/o éxito fueron inferiores al 20% de la media del curso y/o de la Titulación. La Comisión de Calidad acuerda agradecer el análisis realizado sobre las asignaturas Matemáticas II del Grado en Ingeniería Química, Física Estadística del Grado en Física y Química Física I y II del Grado en Química pero considera insatisfactorias las acciones de mejora propuestas en los informes recibidos y decide comunicarlo a los Departamentos correspondientes además de recordar las propuestas de actuación acordadas en la Junta de Facultad de 10/02/2016.

Grado en Química, Anexo I. La Vicedecana destaca que las tasas de éxito y rendimiento han mejorado por lo que parece que las acciones de mejora han ido teniendo efecto. Valores que siguen por debajo en Matemáticas I y II, Biología, Fundamentos de Física, Q. Orgánica I y II.

Respecto al máster las tasas de éxito son del 100% y las de rendimiento de 80-100%. Se propone como acción de mejora la distribución de teoría y prácticas y la gestión de prácticas externas. realizada con los tutores de las empresas, y mejorar la comunicación de las prácticas externas.



Grado en I. Química, Anexo II. La Vicedecana destaca que ninguna asignatura se desvía de la media del curso pero sí de la media del título. La simple petición de mejoras ha surtido efecto en los resultados en Matemáticas I, Q. Orgánica, Resistencia de Materiales que han presentado acciones de mejora. I. Eléctrica y Electrónica está por debajo del curso y del título y propone reuniones de coordinación vertical como acción de mejora. Reactores Químicos propone mejor coordinación del calendario de exámenes y Tecnología del Medio Ambiente ha cambiado de equipo docente y han mejorado los resultados. No hay informe del departamento mixto debido a que el director no coordina a las áreas que lo componen.

Grado en Bioquímica, Anexo III. El Vicedecano comenta que mejoran las tasas de éxito al mejorar la nota de corte de entrada al título. Los datos medios son del 87 y 97% de rendimiento, otros 60-70%. En segundo curso la Q. Orgánica ha cambiado de profesorado y ha mejorado y la Q. Orgánica Biológica también lo ha hecho. Las notas bajas en las asignaturas de segundo curso afectan a los expedientes de los buenos alumnos.

Grado en Física, Anexo IV. El Vicedecano dice que la evolución es progresiva pero con altibajos tasas de rendimiento 50% y éxito 75% que están bien. Los resultados de los cursos primero y segundo disminuyen los valores. Han hecho una correlación entre la nota media de ingreso y los resultados y, efectivamente, existe. Álgebra bajos valores, han presentado acciones de mejora pero el profesor es nuevo y necesita tiempo; Métodos II eran dos profesores y había descoordinación, este curso un sólo profesor; Física Estadística, Electrodinámica Clásica y Óptica III aunque no se desvían del valor del título han presentado acciones de mejora.

Se aprueban.

PUNTO 4.- El Decano felicita a todo el mundo porque todos están hechos.

PUNTO 5.- La asistencia a las actividades es bajísima.

Se acuerda reflexionar sobre ello para presentar propuestas que aumenten la asistencia: concesión de créditos CRAU, considerarlos seminarios de alguna asignatura. El Decano felicita al Vicedecano de Física porque los alumnos de ese título son los más concienciados.

PUNTO 6 y 7 La Vicedecana de I. Química dice que han servido para los Informes de Autoevaluación de los títulos pero no sirven de mucho porque son personales y con valores muy altos. El de inserción laboral es muy bueno y le parece más significativo ya que responden 31 de 35, estudiarían la misma carrera y en la misma universidad, tienen trabajo antes de 1 año, el 50% un trabajo indefinido con un salario aceptable y el 72% en la industria.



El Vicedecano de Bioquímica comenta que las evaluaciones del COIE no son muy buenas aunque el número de los encuestados es muy bajo.. Respecto a la inserción laboral el dato no es bueno pero el 83% sigue formándose, de ellos, el 75% haciendo un máster. Trabaja un 16,7%, tardan 11,2 meses en encontrar trabajo y sólo el 25% está relacionado con la Bioquímica.

El Vicedecano de Física comenta que la inserción laboral es sobre licenciados realmente, sólo tres graduados, las respuestas están por encima de 2,5 sobre 4. Respecto a las prácticas externas, la muestra es pequeña y las prácticas extracurriculares al ser de 12 créditos en un cuatrimestre es difícil encajarlas, sería mejor hacerlas de 6. El grado de satisfacción es de 4,8 sobre 5.

El Vicedecano de Calidad comenta que el grado en Química también tiene buenos resultados.

El Decano quiere proponer al Rector que sea directamente el INEM el que proporcione los datos de inserción laboral.

PUNTO 8.- El Vicedecano de Bioquímica y Movilidad resume que han sido 19 en total, 4 de Bioquímica, 3 en Física, 9 de I. Química y 3 en Química. La mayoría son Erasmus+ y hay altibajos, en algunos casos aunque haya oferta y convenio es difícil establecer el compromiso académico.

El Decano recuerda que en las clasificaciones influyen mucho la movilidad y la internacionalización y que todavía salen pocos alumnos y vienen pocos al centro, sería interesante recomendar que se hiciera fuera el TFG.

PUNTO 9.- El Vicedecano de Calidad dice que las hacen cada dos años por lo que los datos ya se han discutido en esta Comisión además, dan valores medios.

PUNTO 10.- El Vicedecano de Calidad ha hecho un resumen que indica tendencias. Las encuestas tenían hora reservada en el horario y ha aumentado la participación del 15 al 30% en grado y al 45% en máster. En Física ha disminuido al 18%, hay satisfacción global elevada con la titulación menos en segundo curso que se mantiene a lo largo del tiempo, las tendencias son persistentes pese a la variación en los índices de participación lo que avala que los resultados de las encuestas son significativos.

Hay diversos comentarios sobre cómo lograr que acepten que sí han recibido información sobre prácticas externas y movilidad, que acudan a las reuniones de coordinación para informar sobre los problemas, cómo evitar que haya asignaturas sin prácticas experimentales o sin que sean evaluadas ya que el examen final es el 100% de la evaluación...etc.



El Decano dice que ya ha hablado con algunos profesores y, si la ficha en la memoria tiene prácticas experimentales, o las ponen en la guía docente o no se aprobarán éstas. Respecto a las evaluaciones, tienen que cumplir los porcentajes de la ficha de la materia o no se aprobarán tampoco las guías, tiene que haber evaluación a lo largo del curso.

Por otra parte, la Comisión Académica del Consejo de Gobierno ha aprobado que, en la convocatoria extraordinaria de julio, se pueda aprobar la asignatura y eso tiene que estar reflejado en la guía.

PUNTO 11.- El Vicedecano de Calidad dice que partíamos de la base de que las encuestas a egresados y empleadores eran del COIE puesto que son colectivos que están fuera de la universidad. Como no había, los vicedecanos buscaron a las personas para poder incluir las encuestas en los Informes de Autoevaluación. Él piensa que no hay que incluirlas en nuestro plan de recogida de opiniones, porque debe hacerlo el COIE.

PUNTO 12.- El Decano ruega que se constituyan grupos por grados que estudien la coordinación vertical de paquetes de asignaturas para luego llevarla a la Comisión Académica de Grado.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19 h 10 min.

Asistentes: Pedro Lozano Rodríguez, Adolfo Bastida Pascual, Antonio Donaire, Fuensanta Máximo, María Soledad García, Antonio Guirao Piñera, Alfonso Navarro, María Engracia Abad Mateo, Víctor Meseguer Zapata, Minerva Picón Ibáñez, Rubén Jesús, José Fombella Pedrero, Francisco Sánchez Martínez, Inmaculada Cartagena.

Excusan asistencia: Luis Zuñel, Manuel Hernández Córdoba y María Dolores Santana Lario.